

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN

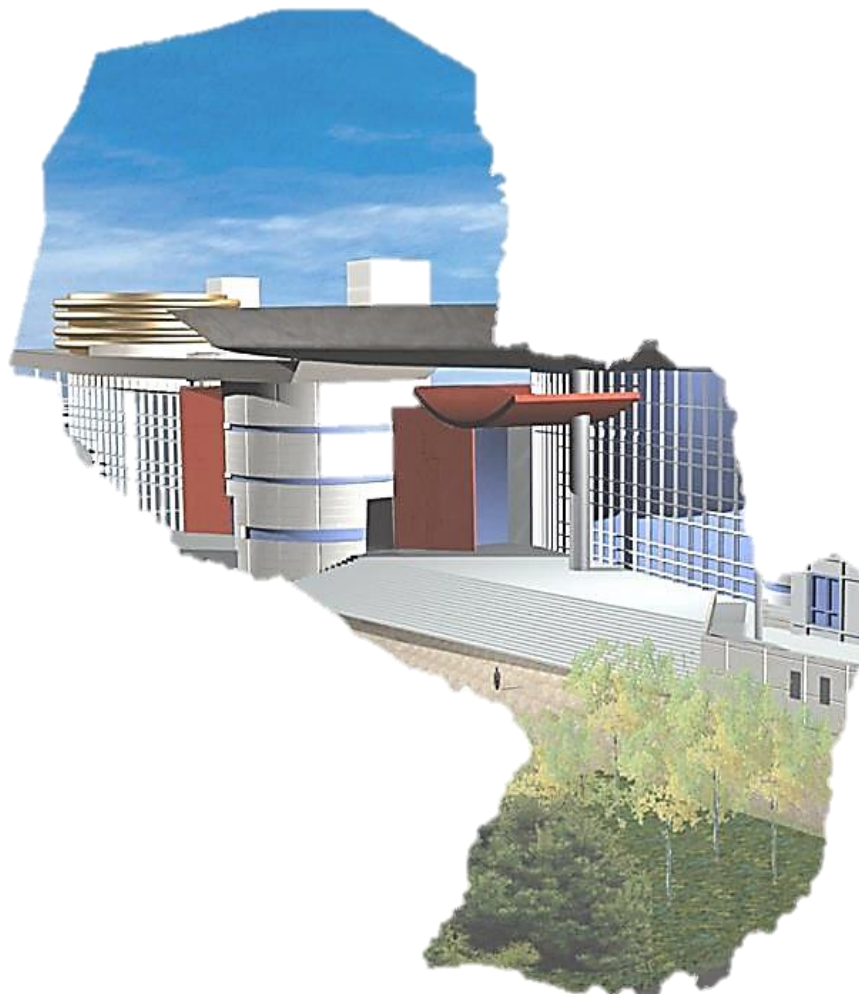
TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/01/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	52.969.743.061	3.338.077.166	3.123.776.220	94%	2.260.362.699	863.413.521
1	Administración General	7.389.653.214	388.594.421	333.515.865	86%	236.081.868	97.433.997
100	Servicios Personales	5.066.003.168	368.594.421	333.515.865	90%	236.081.868	97.433.997
200	Servicios no Personales	741.574.840	20.000.000	0	0%	0	0
300	Bienes de Consumo e Insumo	200.447.812	0	0	0%	0	0
500	Inversión Física	867.790.123	0	0	0%	0	0
800	Transferencias	503.888.322	0	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	9.948.949	0	0	0%	0	0
2	Formación de Profesionales en el Área de Odontología	7.245.273.041	509.407.700	468.787.327	92%	356.271.966	112.515.361
100	Servicios Personales	6.351.957.564	475.271.887	468.787.327	99%	356.271.966	112.515.361
200	Servicios no Personales	406.405.440	34.135.813	0	0%	0	0
300	Bienes de Consumo e Insumo	112.521.600	0	0	0%	0	0
500	Inversión Física	372.468.437	0	0	0%	0	0
800	Transferencias	1.920.000	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
3	Formación de Profesionales en el Área de Ciencias Agrarias	7.223.114.305	504.315.813	458.857.818	91%	309.157.834	149.699.984
100	Servicios Personales	6.392.842.879	500.315.813	458.857.818	92%	309.157.834	149.699.984
200	Servicios no Personales	373.190.400	4.000.000	0	0%	0	0
300	Bienes de Consumo e Insumo	119.232.000	0	0	0%	0	0
500	Inversión Física	328.249.026	0	0	0%	0	0
800	Transferencias	9.600.000	0	0	0%	0	0
4	Formación de Profesionales en el Área Empresariales y Tecnol.	9.371.450.970	624.456.099	611.444.279	98%	442.460.429	168.983.850
100	Servicios Personales	8.289.233.270	612.302.579	611.444.279	100%	442.460.429	168.983.850
200	Servicios no Personales	556.502.400	12.153.520	0	0%	0	0
300	Bienes de Consumo e Insumo	120.574.560	0	0	0%	0	0
500	Inversión Física	334.209.062	0	0	0%	0	0
800	Transferencias	61.331.678	0	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	9.600.000	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
5	Formación de Profesionales en el Área de Medicina	10.100.404.615	574.188.264	522.266.740	91%	382.759.553	139.507.187
100	Servicios Personales	7.652.902.288	559.473.264	512.646.480	92%	382.759.553	129.886.927
200	Servicios no Personales	1.022.253.700	14.715.000	9.620.260	65%	0	9.620.260
300	Bienes de Consumo e Insumo	527.686.575	0	0	0%	0	0
500	Inversión Física	867.802.052	0	0	0%	0	0
800	Transferencias	29.760.000	0	0	0%	0	0
6	Formación de Profesionales en el Área de Humanidades y C. Educ.	6.431.379.399	437.297.116	433.479.277	99%	310.033.797	123.445.480
100	Servicios Personales	5.823.616.027	436.217.116	433.479.277	99%	310.033.797	123.445.480
200	Servicios no Personales	215.068.800	1.080.000	0	0%	0	0
300	Bienes de Consumo e Insumo	100.883.394	0	0	0%	0	0
500	Inversión Física	243.960.127	0	0	0%	0	0
800	Transferencias	38.400.000	0	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	9.451.051	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
7	Formación de Profesionales en el Área de Ciencias Exactas y Tecnológicas	5.208.467.517	299.817.753	295.424.914	99%	223.597.252	71.827.662
100	Servicios Personales	4.272.562.652	297.617.753	295.424.914	99%	223.597.252	71.827.662
200	Servicios no Personales	190.548.960	2.200.000	0	0%	0	0
300	Bienes de Consumo e Insumo	56.987.520	0	0	0%	0	0
500	Inversión Física	630.768.385	0	0	0%	0	0
800	Transferencias	57.600.000	0	0	0%	0	0
SUB TOTAL		52.969.743.061	3.338.077.166	3.123.776.220	94%	2.260.362.699	863.413.521

FUENTE: MH-SIAF, al 31/01/2021

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Río Jejuí e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

